



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE ATENCIÓN A LOS DESASTRES NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO "FONADEN CDMX"

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron de manera virtual para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México FONADEN CDMX, los siguientes servidores públicos integrantes del Comité Técnico: el Lic. Juan Pablo de Botton Falcón, Secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, como Presidente Suplente; el Lic. Jorge David Esquinca Anchondo, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas como Miembro Propietario; el Lic. Gerardo Antonio Gutiérrez Azcué, Tesorero de la Ciudad de México, como Miembro Propietario y el Lic. Salvador Juárez Galicia, Procurador Fiscal de la Ciudad de México como Miembro Propietario. Asistió como representante de El Fiduciario, Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, el Lic. Ricardo Carrillo Gómez, Especialista en Relación y Promoción Fiduciaria. Asimismo, asistieron como invitados: el Mtro. Francisco Martínez Martínez, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en la Secretaría de Administración y Finanzas y la Lic. Rocío Olguín Santiago, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C", de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Inició la sesión el Lic. Juan Pablo de Botton Falcón, dando la bienvenida a los presentes, en representación de la Lic. Clara Marina Brugada Molina, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a la Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité Técnico del Fideicomiso irrevocable de administración e inversión número 11039245 denominado "Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México", también identificado como Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México "FONADEN CDMX", reexpresado mediante su tercer convenio modificatorio. Una vez verificado el quórum necesario, se procedió a desahogar el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Toma de conocimiento de la integración del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México "FONADEN CDMX".
4. Designación del Representante del Comité Técnico del Fideicomiso ante el Fiduciario.

El Lic. Juan Pablo de Botton Falcón procedió a preguntar a los miembros del Órgano Colegiado sobre la existencia de algún comentario referente al Orden del Día, no habiendo ninguno, solicitó continuar.

La sesión fue desahogada conforme al Orden del Día tomando el Comité Técnico los siguientes acuerdos:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.



**ACUERDO FONADENCDMX/CT/3RA-EXT/01/2024.** Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México también identificado como Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México "FONADEN CDMX", acuerdan aprobar el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Órgano Colegiado.

Lo anterior, con fundamento en la Cláusula Décima, párrafos primero y segundo, del Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración e inversión identificado con el número 11039245 denominado "Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México", también identificado como Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México "FONADEN CDMX", reexpresado mediante su tercer convenio modificatorio. -----

**ACUERDO FONADENCDMX/CT/3RA-EXT/02/2024.** Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México también identificado como Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México "FONADEN CDMX", acuerdan tomar conocimiento de la integración del Órgano Colegiado.

Lo anterior, con fundamento en las Cláusulas Novena y Décima, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración e inversión número 11039245 denominado "Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México", también identificado como Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México "FONADEN CDMX", reexpresado mediante su Tercer Convenio Modificatorio; Regla Décima Tercera del Acuerdo por el que se Emiten las Reglas del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 15 de enero de 2024. -----

**ACUERDO FONADENCDMX/CT/3RA-EXT/03/2024.** Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México también identificado como Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México "FONADEN CDMX", acuerdan designar al Lic. Jesús Elías Ruiz Granados, Director General de Administración Financiera, como representante del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México también identificado como Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México "FONADEN CDMX", ante Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, División Fiduciaria en su carácter de Fiduciario del fideicomiso número 11039245. Asimismo, acuerdan dejar sin efecto el acuerdo FONADENCDMX/CT/1ORD/03/2019.

Lo anterior, con fundamento en la Cláusula Décima, párrafos primero, segundo y octavo del Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración e inversión número 11039245 denominado "Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México", también identificado como Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México "FONADEN CDMX", reexpresado mediante su tercer convenio modificatorio. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '157'.



No habiendo ningún otro asunto a tratar, el Lic. Juan Pablo de Botton Falcón precisó que quedaba agotado el Orden del Día. -----

Siendo las dieciséis horas con veintidós minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, el Lic. Juan Pablo de Botton Falcón dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México.-----

-----Suscriben la presente Acta:-----

**Juan Pablo de Botton Falcón**  
Secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México  
Presidente Suplente

**Jorge David Esquinca Anchondo**  
Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas  
Miembro Propietario

**Salvador Juárez Galicia**  
Procurador Fiscal de la Ciudad de México  
Miembro Propietario

**Gerardo Antonio Gutiérrez Azcué**  
Tesorero de la Ciudad de México  
Miembro Propietario

-----  
-----  
La presente página de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, realizada el dieciocho de octubre de 2024. -  
-----  
-----